

REFORMA A LA SALUD 2023





EL PROYECTO DE LEY 339 DE 2023

Busca mejorar las condiciones de acceso a las familias más humildes y pagar puntualmente a hospitales y clínicas.

Implementación de la atención primaria, que permitirá anticiparse a enfermedades crónicas no transmisibles, mejorar las condiciones de vida en las comunidades y más opciones para acceder a especialistas.

5 PUNTOS CLAVES

1. Atención
primaria en
salud

2. Sistema único
de afiliación

3. Eliminación de
las EPS

4.
Fortalecimiento
del estado

5. Mejora laboral



01

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Se trata de crear una red de centros de atención primaria CAPS que brinden servicios integrales y preventivos con énfasis en las zonas rurales y marginadas.

Cada centro estaría a cargo de 25,000 personas, según su lugar de residencia o trabajo, como también un equipo multidisciplinario de profesionales en la salud. La idea es que estos centros sean la puerta de entrada al sistema y resuelvan la mayoría de las necesidades de salud de la gente.

SISTEMA ÚNICO DE AFILIACIÓN

Se propone eliminar los carnets y hacer de la salud un derecho universal sin intermediarios, ni barreras de acceso. La administradora de recursos del sistema general de seguridad social en salud (ADRES) sería la encargada de pagar directamente a los prestadores de servicios, sin intermediación de las entidades promotoras de salud (EPS).



02



ELIMINACIÓN DE LAS EPS

En ese orden de ideas, el Gobierno nacional propone acabar con las entidades promotoras de salud (EPS) que son las aseguradoras privadas que administran los recursos públicos destinados a la salud y que cobran una cuota por cada afiliado.

Según el gobierno estas entidades generan ineficiencia, corrupción, intermediación y barreras de acceso al sistema.

03

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO

Se plantea que el estado recupere el control de los recursos públicos destinados a la salud, para ello se crearía un fondo único nacional que recibiría los aportes fiscales, para fiscales y contributivos y que distribuirían los recursos según las necesidades territoriales y poblacionales. Además se fortalecería el rol del Ministerio de Salud como regulador y supervisor del sistema

04

05

MEJORA LABORAL

Se busca mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del sector salud que han sido históricamente precarizadas y vulneradas. Para ello se establecería una carrera profesional para todos los niveles y categorías del personal sanitario, con un salario digno y acorde al nivel de formación y responsabilidad. También se garantizaría la estabilidad laboral, la seguridad social y la participación sindical.





- Oportunidad histórica para el cambio de sistema
(injusto, excluyente e ineficiente)
- Partidos políticos afines al gobierno, organizaciones sociales, sindicatos, usuarios y pacientes

- Inviabile, radical e irresponsable
- Partidos políticos opositores al gobierno, gremios empresariales, asociaciones médicas, EPS y clínicas privadas.
Argumentan que la reforma pondría en riesgo la sostenibilidad financiera del sistema